

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTO Y PLIEGO DE
CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE 300 TORNIQUETES
SANITARIOS

1.- TITULO DEL EXPEDIENTE

Suministro de 300 torniquetes sanitarios con destino al Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

2.- TIPO DE NECESIDAD

Contrato menor de suministro

3.- OBJETIVO DEL CONTRATO

Suministro de 300 torniquetes sanitarios para uso individual de cada uno de los Bomberos del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO:**4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES:**

El torniquete debe utilizar un sistema de molinete duradero con una banda interna patentada de libre movimiento que proporcione una verdadera presión circunferencial a la extremidad. Una vez apretado adecuadamente, el sangrado cesará y el molinete queda bloqueado en su lugar. Luego se aplica una correa de retención de molinete de gancho y bucle, que asegura el molinete para mantener la presión durante la evacuación de víctimas. Debe evitar el uso de tornillos y clips que pueden volverse difíciles de operar bajo estrés de supervivencia o donde se comprometen las habilidades motoras finas.

Debe presentar un diseño patentado de punta roja y la ventaja mecánica de una banda dentro de una banda.

Con una hebilla de enrutamiento único para una aplicación más rápida, disminución de la pérdida de sangre, eliminación efectiva de holguras, menos giros del molinete y entrenamiento simplificado con estándares de aplicación de

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE3MzU3MTEVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	01/10/2019	5927398	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	02/10/2019	5929250	

protocolo único.

- Varilla de molinete reforzada con mayor diámetro para mayor resistencia, y nervaduras agresivas para mejor agarre.
- Clip de molinete bilateral para bloqueo rápido del molinete, y contrafuerte bilateral para mayor resistencia.
- Correa de molinete mejorada cambiada a gris táctico y soldada por sonic al clip para un contacto constante, que proporciona seguridad completa del molinete y un lugar para documentar el tiempo de aplicación.
- Placa de estabilización reforzada con barra de contacto biselada.
- La punta elíptica roja proporciona una señal visual durante la aplicación.
- Banda interna patentada de libre movimiento para una verdadera presión circunferencial uniformemente distribuida.

4.2 CARACTERÍSTICAS ESPECIALES:

- Verdadero torniquete de aplicación con una sola mano.
- Controla rápidamente el sangrado de las extremidades potencialmente mortal
- Recomendado por el Comité de atención de víctimas de combate táctico
- Diseñado para funcionar en todas las condiciones climáticas.
- Pequeño y rentable
- Protegido por las patentes estadounidenses números 7.842.067 y 7.892.253

4.3 DIMENSIONES:

- Empaquetado: L 16,5 X An. 6 X P 3,81 cm.
- Longitud abierta: 95,25 cm.
- Peso: 76,54 gr.

5.- PLAZO DE SUMINISTRO

Se realizará en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de la adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza.

6.- PRESUPUESTO

El Importe máximo será de 12.000 € IVA incluido. La facturación se realizará en un

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE3MzU3MTEVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	01/10/2019	5927398	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	02/10/2019	5929250	

único pago por los servicios efectivamente prestados.

7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio es el precio, siempre y cuando cumplan todas las características técnicas.

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,90$, se considerará desproporcionada

donde Of es la Oferta presentada y Ofmedia es la media aritmética de las ofertas presentadas.

8.- OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado. La oferta económica deberá ir firmada y sellada, debiendo indicar el NIF de la empresa y dirección completa, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento .

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Presencial:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, Parque 1 (1ª planta-Contabilidad)

C/ Valle de Broto, 16

- Por correo electrónico:

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE3MzU3MTEVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	01/10/2019	5927398	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	02/10/2019	5929250	

contabilidadparque1@zaragoza.es

Teléfono de contacto: 976 721644 //976 721615//976 721632

10.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro, y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del Servicio.

I.C. Zaragoza, a 23 de septiembre de 2019

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZE3MzU3MTEVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 4
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	La Tramitadora	01/10/2019	5927398	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	02/10/2019	5929250	